Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinacion de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I - RESOLUCION JP N° 063/25
"Contratación del servicio de saneamiento ambiental para las Dependencias Zona Centro y Dirección Institutos Policiales, pertenecientes a la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2025
Pieza Administrativa Nº 112519 Letra E Año 2024 Ámbito 1836
RAF 565 FE DIVISIÓN INSTITUTOS POLICIALES **Fecha: 05/02/25** **Apertura: 17/2/2025 10:00**

Encuadre Legal: Ley prov. 1015 art 18 inc "L"
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 Hs; al teléfono 2901-436837 o al correo electrónico: compraspoltdf@gmail.com
- Se recibirán cotizaciones al correo electrónico informado precedentemente.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/565 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Saneamiento Ambiental (desinfección, desratización y desinsectación). unidad**			
>>	Se deberá cotizar, servicio de desinfección, desratización y desinsectación. El servicio deberá realizarse una vez por mes por un periodo de 5 meses en la División Institutos Policiales, ubicada en la Ruta Nacional Nº 3 km 7.5 de la ciudad de Río Grande, siendo los edificios que lo componen y a sanear: - Instituto (sup. aprox. 870 m2) - Taller o cochera (sup. aprox. 400 m2) - Anexo I (sup. aprox. 600 m2) - Anexo II (sup. aprox. 600 m2) - Salón comedor (sup. aprox. 450 m2) - Gimnasio (sup. aprox. 1600 m2) - S.U.M. (sup. aprox. 450 m2) - Polígono (sup. aprox. 50 m2) Se deberá acreditar certificación de materiales y productos a utilizar, inscripción a entes públicos que habiliten la tarea a realizar, profesionales responsables y medidas de seguridad previstas. Asimismo, deben encontrarse inscriptos en el registro de generadores de residuos peligrosos.	5.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

...misario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinacion de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2025
Pieza Administrativa Nº 112519 Letra E Año 2024 Ámbito 1836
RAF 565 FE DIVISIÓN INSTITUTOS POLICIALES **Fecha: 05/02/25** **Apertura: 17/2/2025 10:00**

Encuadre Legal: Ley prov. 1015 art 18 inc "L"
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 Hs; al teléfono 2901-436837 o al correo electrónico: compraspoltdf@gmail.com
- Se recibirán cotizaciones al correo electrónico informado precedentemente.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/565 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 96
Plazo de Entrega:	El periodo del servicio se inicia al siguiente día de hábil de notificado de la Orden de Compra.-
Mantenimiento de Oferta:	Conforme a lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 47.
Lugar de Entrega:	Ruta Nº 3 Km 7.5 -División de Institutos Policiales- Río Grande -Pcia. Tierra del Fuego.-
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	17/02/2025 10:00
Domicilio de presentación de ofertas:	Dirección General de Administración - Policía Provincial - Perito moreno N° 3315- Ushuaia
Domicilio de apertura de ofertas:	Dirección General de Administración - Policía Provincial - Perito moreno N° 3315- Ushuaia
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Del oferente

...sario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
...LICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO